



LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN MEDIO DEL CONFLICTO ARMADO

ELABORADO POR:

STEFANÍA OSPINA PÉREZ

MÓNICA NATALIA ZAPATA FRANCO

JENNIFER VALENCIA MUÑOZ

ASESORA:

ELIANA MARCELA SALDARRIAGA GUTIERREZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEDELLÍN- ANTIOQUIA

2020

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
Justificación.....	3
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos.....	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos.....	7
Antecedentes.....	8
Marco teórico.....	13
Conflicto Armado.....	13
Educación Inclusiva.....	20
Marco metodológico.....	26
Técnicas e instrumentos.....	28
Entrevistas.....	29
Recolección de datos.....	30
Análisis y discusión.....	31
Conclusiones.....	38
Bibliografía.....	39
Anexos.....	43

JUSTIFICACIÓN

En el contexto del conflicto armado que se vivió en Colombia durante los años 1996 al 2006 en el municipio de San Carlos Antioquia e investigando los estudios y proyectos para encontrar una solución a la deserción escolar que vivieron muchos niños y jóvenes durante dicho conflicto, resulta importante conocer cómo se dio el proceso de inclusión educativa a través de las narraciones y reflexiones de las víctimas para así comprender lo que fue el conflicto armado mediante historias reales.

Además, por medio de las narraciones de las víctimas del conflicto armado que fueron de suma importancia para encontrar soluciones que apuntan a la integración nuevamente al sistema educativo, no solo permitiendo un acercamiento a los estudiantes, sino también a las familias y a la comunidad en general se busca identificar cómo actuaron y qué medidas tomaron los agentes educativos para ofrecer alternativas de construcción social razonada e incluyente.

Así mismo, fue el conflicto el que originó tantas transformaciones que afectaron de manera significativa la vida de las personas, familias y comunidades enteras, es por ellos que grandes esfuerzos se han realizado desde los diferentes ámbitos para restablecer el tejido social, demostrando con ellos la capacidad resiliente de las personas que vivieron la guerra. La escuela como un escenario activo dentro del desarrollo local también fue afectado de manera significativa, pero este como un propio sistema liberó su lucha y jamás abandonó su misión formadora.

Con todo esto, se pretende demostrar que la educación inclusiva es parte del reconocimiento del derecho universal que existe respecto de la educación, y para tal propósito, precisamente los escenarios sociales, políticos, económicos y culturales; deben de poder garantizar el acceso a la igualdad de condiciones para con ello tener una educación de calidad. Y es precisamente a través de la implementación del método descriptivo que se busca probar la problemática planteada,, dicha metodología nos permitirá, dada su naturaleza epistemológica, el desarrollo de un proceso de investigación

basada en abordar los fenómenos sociales que nos convocan, esto es, para entender el proceso de educación inclusiva que debe gestarse en las instituciones educativas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

San Carlos es un municipio del oriente del departamento de Antioquia, que se vio fuertemente golpeado por el conflicto armado entre guerrillas aproximadamente desde la década de los 60, se calcula que cerca del 80% de su población salió desplazada entre 1996 y 2003 (Centro de Memoria Histórica CMH, 2011) donde se vieron afectados hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, con la entrada de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) y el ejército de liberación nacional (ELN). Los Sancarlitanos sufrieron múltiples formas de violencia que iban desde acciones de desplazamiento forzado, extorsión, explotación, campos minados que ponían en peligro la integridad de los sujetos dentro del territorio, abuso sexual, masacres, y maltrato infantil que constituyeron violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. Esta guerra tenía como propósito generar un escenario de terror logrando con ello el control absoluto del territorio y así mismo vulnerar las condiciones de vida de la comunidad.

Los niños, niñas y jóvenes fueron sin lugar a dudas dentro del conflicto los que de una u otra manera tuvieron una mayor vulneración, ya que fueron arrebatados de sus familias, reclutados para la guerra y se les privó del acceso a la educación, así como de tener otras oportunidades de desarrollo que les aportarían a sus comunidades. La problemática entorno a la escuela se convirtió en un importante hecho ya que los grupos armados, amenazaron a los directivos docentes, haciéndolos salir de las instituciones, lo que implicó el cierre temporal de muchas de ellas, dejando a la población por fuera del sistema educativo, los forzaron a realizar diferentes actividades ilegales, hubo amenazas y asesinatos de maestros, ataque a buses escolares y a la infraestructura de muchos centros rurales y minado de rutas cercanas a las escuelas, lo que no permitía el acceso y generó el cierre parcial de las actividades académicas.

Hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso en igualdad de condiciones, formación de calidad, seguridad para el ingreso y la permanencia en el sistema, un recurso humano competente e integral que oriente las acciones educativas, una infraestructura y materiales que favorezcan el acceso de la población; la situación del municipio de San Carlos vulneró en toda las medidas las oportunidades educativas de los niños, niñas y jóvenes ya que estos y sus familias fueron afectados física y psicológicamente por el conflicto armado, muchos dejaron la escuela tiempo después de iniciarla, otros en su primer año, y muchos más no alcanzaron a graduarse, por lo que se generó un retroceso en el desarrollo educativo de la comunidad, y se les arrebató la oportunidad de acceder a la educación superior, así como de apostarle a nuevas oportunidades laborales. la crisis generada por los hechos de violencia, hizo que las víctimas permanecieran en una situación de tensión, la cual generó la inestabilidad emocional y dejó como única estrategia de protección psicológica la “desesperanza aprendida” o el “abandono del barco” (Armando,2003).

En este sentido, el sistema educativo debió doblar esfuerzos para equiparar las oportunidades de los alumnos más vulnerables a causa del conflicto armado y generar mejores condiciones de aprendizaje que les ayudará a compensar las dificultades presentadas y plantear acciones que posibilitarán el retorno a las aulas de clase. Fue así

como en el municipio de San Carlos se generaron unas nuevas apuestas por la educación las cuales proponían el diseño de planes y programas para la inclusión educativa como estrategia de lucha contra la deserción escolar de los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto. Avanzar hacia la inclusión supuso, por tanto, reducir las barreras que impedían o dificultaban el acceso, la participación y el aprendizaje, garantizar la seguridad para el ingreso a las escuelas, ajustar los tiempos de estudio, diseñar un nuevo currículo y metodologías de evaluación más flexible y accesible; todo esto apoyado en el índice de educación inclusiva, el cual nos indica unas dimensiones para crear culturas inclusivas, elaborar políticas inclusivas y desarrollar prácticas inclusivas.

En este sentido, fue el conflicto el que originó tantas transformaciones que afectaron de manera significativa las vidas de las personas, familias y comunidades enteras, es por ellos que grandes esfuerzos se han realizado desde los diferentes ámbitos para restablecer el tejido social, demostrando con ellos la capacidad resiliente de las personas que vivieron la guerra. La escuela como un escenario activo dentro del desarrollo local también fue afectado de manera significativa, pero este como un propio sistema liberó su lucha y jamás abandonó su misión formadora, es por ello que la presente investigación busca conocer ¿Cómo fue el proceso de inclusión educativa con los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado en la Institución educativa Joaquín Cárdenas Gómez del municipio de San Carlos Antioquia?

OBJETIVOS

General

- Describir cómo fue el proceso de educación inclusiva con los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado en la Institución educativa Joaquín Cárdenas Gómez.

Específicos

- Visibilizar desde las narrativas, la experiencia educativa de los niños, niñas y jóvenes durante la época del conflicto armado en el municipio de San Carlos.

- Identificar cuáles fueron los ajustes realizados en la gestión académica de la Institución educativa Joaquín Cárdenas Gómez, para la educación inclusiva de los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado.
- Caracterizar las estrategias empleadas por la Institución educativa Joaquín Cárdenas Gómez para el acercamiento de las familias y la comunidad.

ANTECEDENTES

LOCAL

En el presente artículo publicado en mayo de 2015 en la revista de ciencias sociales “El Ágora USB”, nombrado como “Significados entorno a la reparación, la ayuda humanitaria, la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlo”, elaborado por Juan David Villa Gómez y Alfonso Insuasty Rodríguez; podremos identificar aspectos que ayudaron en la comprensión de los procesos diseñados para la reparación de las víctimas del conflicto armado, con la finalidad de dar el apoyo necesario para todas las actividades elaboradas en esta investigación. Este artículo orientó y ayudó en la elaboración del marco teórico de la categoría de conflicto armado y en la elaboración de las preguntas para las entrevistas aplicadas.

Este artículo hace parte del proceso de investigación “Construcción de significados sobre la reparación institucional y la reparación desde abajo en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos”. El equipo de investigación presenta en este texto algunos de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, en el cual, se desarrolló un seguimiento significativo, desde la perspectiva de la población, a las acciones que el estado colombiano tomó, en los diversos momentos entre 2008 – 2014. El objetivo de este artículo es hacer una presentación de los resultados de ésta investigación, mostrando un resumen de las dificultades que la Mesa Nacional de Víctimas, de las organizaciones sociales, describe a modo de informe, las dificultades que han encontrado en la implementación de esta ley en materia de reparación.

El trabajo se desarrolló a través de una investigación cualitativa con el objetivo de recoger de viva voz la experiencia de los y las participantes a través de 12 grupos focales, con la participación de 150 personas, 7 entrevistas individuales y 5 entrevistas grupales para completar un número de 170 personas participantes. Los resultados recogen los relatos de los y las participantes en torno a los procesos de indemnización, ayuda humanitaria, retornos y restitución, medidas contempladas en la ley 1448 de 2011 para la atención y reparación a víctimas del conflicto armado.

En este contexto de desplazamiento masivo, de múltiples victimizaciones a la población, y posteriormente, de resistencia y retorno le ha planteado al Estado colombiano un reto sin precedentes, puesto que en San Carlos se reproduce en “pequeña escala” lo que ha acontecido a nivel nacional. El país cuenta con cerca de 7 millones de víctimas, que representan el 14% de la población (Sikkink, Marchesi, Dixon, & D’Alessandra, 2014), lo que demuestra la magnitud, la duración y la degradación de nuestro conflicto armado.

Los autores de esta investigación concluyen que, si San Carlos es el municipio que se presenta y se exhibe en espacios nacionales e internacionales, al escuchar y recoger las experiencias y significaciones de la gente en sus voces y relatos, los lleva a afirmar que estos mecanismos y procesos de reparación en Colombia, están evidenciando algunas fallas graves y algunos aciertos mínimos desde la perspectiva y el interés de las personas víctimas. No se está desarrollando un proceso efectivo, sino, en algunos casos, revictimizantes, y esto puede implicar problemas para lograr el objetivo de promover la transición de la guerra a la paz, la reconciliación nacional y la recuperación de las víctimas.

NACIONAL

El presente artículo publicado en el año 2010 en la revista “Dialnet plus” nombrado como “Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados”, elaborado por Luis Gabriel Salas Salazar, analiza las etapas en las que se ha desarrollado el conflicto armado colombiano desde una perspectiva teórica la cual establece que un conflicto tiene su propio ciclo de vida, que alcanza un punto máximo e incluso violento, luego disminuye, desaparece y en algunos casos reaparece, siguiendo el enfoque planteado por José M.

Tortosa. Es así como el trabajo investigativo que aquí se presenta tuvo como objetivo general, analizar e interpretar la dinámica de las territorialidades de los corredores y territorios estratégicos de los actores del conflicto armado colombiano, en el periodo 1990-2009, desde una perspectiva de la Geografía Política. Por esto toda esta información articulada en este trabajo nos sirve de ejemplo y base para la elaboración de nuestro trabajo de grado, ya que ambos trabajos cumplen con la misma categoría de conflicto armado relacionado con la violencia en Colombia.

Este trabajo se caracterizó por tener una naturaleza mixta: involucró técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. Primero se realizó el análisis territorial del conflicto armado nacional y su especialidad, y posteriormente se identificó la estrategia territorial del conflicto armado en la región del Suroccidente colombiano; esto al considerar que la territorialidad de los corredores y territorios estratégicos registra una dinámica multiescalar, por lo tanto, se consideró la región del Suroccidente colombiano como un estudio de caso para corroborar esta afirmación.

Los resultados de esta investigación demuestran que los homicidios, masacres, desapariciones, secuestros y desplazamientos, principalmente, son prácticas del ejercicio de territorialidades por parte de los actores armados. El 71% (10.023) de los homicidios registrados en estas dos últimas décadas en la región del Suroccidente colombiano sucedieron en los 30 municipios que corresponden a los 7 territorios estratégicos identificados; igualmente, en estos se concentró el 81% (462) de las víctimas de masacres, el 98% (268) de las víctimas halladas en fosas comunes, el 65% (469) de los secuestros y el 68% (17.004) de los desplazados (expulsión) en esta región.

Como una de las principales conclusiones que se dedujeron de este trabajo está el hecho de que la territorialidad ejercida por los actores del conflicto armado colombiano se manifiesta a través de una estrategia que busca el control territorial de pequeños espacios sobre los corredores y territorios estratégicos en tres momentos, y en cada uno de ellos ejercer un control absoluto sobre puntos específicos del espacio geográfico, que no representan espacios grandes, para luego ponderarlo hacia territorios más extensos.

INTERNACIONAL

El presente artículo publicado el 25 de febrero de 2014 en la revista electrónica de investigación educativa “scielo”, nombrado como “Tendencias internacionales sobre equidad educativa desde la perspectiva del cambio educativo.” elaborado por José Sánchez Santamaría y Asunción Manzanares Moya, muestra cómo la equidad educativa se ha convertido en una cuestión de primer orden en las agendas políticas sobre educación de muchos países (OECD, 2012). Habla de la preocupación por superar el principio de igualdad de oportunidades, para reconocer y dar respuesta a las necesidades diferenciales del alumnado, es un hecho constatable en la investigación y publicaciones internacionales sobre la equidad educativa. En este trabajo se menciona que, aunque es cierto que la evidencia empírica disponible pone de relieve las disparidades existentes entre las intenciones de las agendas políticas y las prácticas educativas (Artiles y Kozleski, 2007). Según la investigación que realizaron los autores de este artículo, desde el principio de la igualdad de oportunidades, avalado por el derecho a la educación, los diferentes gobiernos han ido desarrollando una serie de políticas, acciones y medidas vinculadas con (Sánchez Santamaría y Manzanares Moya, 2013): a) acceso y oferta de servicios educativos (escolarización obligatoria); b) eliminación de barreras sociales, políticas, culturales y económicas (factores de discriminación); y, c) calidad de los sistemas educativos (rendimiento académico/resultado educativo).

Posteriormente podemos encontrar que el objetivo de este trabajo es identificar, contextualizar y analizar las principales tendencias internacionales sobre la equidad educativa desde el enfoque del cambio educativo, entre la década de los años cincuenta hasta la actualidad, de modo que nos ayude a trazar un recorrido sobre cómo ha ido evolucionando la equidad educativa ante los procesos de Globalización social y educativa. Lo cual se relaciona con una de las categorías de nuestro trabajo de grado que es la educación inclusiva, por ende, la información recopilada en este artículo nos sirve como herramienta de consulta para identificar cualidades y estrategias relacionadas.

Este artículo cuenta con una metodología estructurada que parte de un método descriptivo con enfoque diacrónico y hermenéutico, utilizando como categorías de análisis: las vías del cambio educativo, y con una muestra teórica de las fuentes de información. Los resultados informan de la existencia de tres tendencias en la última década: igualdad de

oportunidades como acceso y oferta, igualdad de oportunidades como acceso y resultados académicos, y equidad como educación inclusiva y justa. Se aprecian dos tendencias emergentes en tensión: una vinculada con la excelencia educativa y otra con la justicia educativa.

En definitiva, en los resultados lanzados por esta investigación plantada en el artículo, se evidencia que durante este período se produce un intento por incorporar a las políticas educativas los principios de privatización, mecanismos de centralización-descentralización educativa, desregularización normativa y las evaluaciones basadas en estándares como medios para dar respuesta a los problemas de los sistemas educativos públicos. Para el enfoque inclusivo que se asume en este período resulta esencial hacer una mención a las implicaciones de la Declaración de Salamanca (UNESCO, 2003), sobre la forma de entender y aplicar la equidad en las políticas educativas del momento. Aunque se celebrara en la década de los noventa, su influencia no ha sido del todo palpable hasta unos años después (Echeita y Verdugo, 2004). Sea como fuere, en la descripción de este período, a nuestro juicio

En conclusión, este artículo presenta una revisión del desarrollo de la equidad educativa de acuerdo al contexto social, político y pedagógico desde mitad del siglo XX, a nivel internacional. Para ello se empleó un esquema de análisis basado en las reformas educativas bajo las categorías de estudio propuestas por Hargreaves y Shirley (2009, 2013): vías del cambio. De este modo, se ha intentado aportar el sentido y la función de los sistemas educativos, en un período de tiempo más o menos reconocible para las voces autorizadas en la materia, vinculado con la equidad educativa y asumiendo una perspectiva de estudio que integra aspectos sociales, políticos y pedagógicos como marco comprensivo, tal y como se ha puesto de manifiesto al inicio de este capítulo.

MARCO TEÓRICO

CONFLICTO ARMADO

Según la RAE la palabra conflicto viene del latín Conflictus, el cual está conformado por dos partes Con que hace alusión a unión y Flictus que quiere decir golpe, en una interpretación de la palabra golpe junto o golpes entre varios.

Para entrar en la temática de conflicto armado primero tenemos que iniciar por un término muy cercano a esta el cual es la guerra, la cual es definida por Clausewitz (1832) como un duelo entre partes llevado a escalas mayores, o un conjunto de duelos de grandes proporciones donde los luchadores se ven interpretados por grupos poblacionales cada uno tratando de imponer su visión, opinión u objetivo por medio de la fuerza bruta, buscando inhabilitar al contrincante bajo cualquier costo y así reducir y erradicar su resistencia, en palabras textuales de Clausewitz, la guerra es “un conflicto de grandes intereses con sangrientas soluciones”. También definiendo la guerra como una situación en la cual se ven enfrentados dos estados, entiendo estos estados como organizaciones o países con posturas opuestas.

A su vez RAE (2001) define la guerra como la interrupción o pérdida de la paz por el enfrentamiento entre potencias, o la lucha armada entre dos o más grupos, teniendo la variación dependiendo del tipo de conflicto siendo interno o externo por lo cual también se definen como el conflicto entre naciones o componentes de una nación.

Pero el concepto y percepción de la guerra ha evolucionado, o cambiado con el paso de los años dejando de lado algunas acciones “lógicas” que se conocían en épocas antiguas como la declaración de guerra abierta, o los convenios de armisticios o pactos para terminarlas, ya que en tiempos recientes los pactos de paz son toda una novedad así como el respeto a estos, principalmente porque en la actualidad los enfrentamientos militares en muchos casos son más producto de un ajuste de cuentas por decirlo de alguna manera que a una imposición de interés como era antiguamente, por lo que el respeto de los pactos establecidos resulta sumamente difícil de cumplir (Herrero, 2010).

A su vez el terrorismo o las acciones terrorista es un actor que también cumple un papel importante en esta realidad, las organizaciones terroristas desestabilizan los estados por medio de sus acciones, contra las cuales en forma teórica no encaja en la terminología de guerra históricamente acuñado (Merle, 2000).

Ahora bien el termino conflicto resulta también envuelto en esta temática para Del Arenal (2007) el conflicto se refiere como situación en la varios grupos humanos se ven envueltos en una disputa persiguiendo sus objetivos e ideales los cuales son incompatibles con los del otro grupo, la cual concuerda con la definición dada por Wallensteen (2007) la cual es la de una situación social en la cual un mínimo de dos partes pelean entre sí por un objetivo el cual no compagina o puede subsistir con el de la otra parte.

Pero definitivamente la que más se ajusta a la actualidad es la definición dada por Fisas (1998) el cual acuña el concepto bajo la definición de una situación en la cual una persona, grupo de personas, o institución, se encuentra en contra de otra postura tomada por otra persona, grupo de personas o institución, por lo cual ambas se ven envueltas en una disputa buscando imponer sus ideales incompatibles con los del otro lo cual da lugar a un enfrentamiento o lucha. Es en este punto en el que surge el conflicto armado, el cual es un enfrentamiento que se produce bajo la definición anterior pero con el uso total de armas, en la cual se ven envueltos actores los cuales disputan el poder de un país, región o sector y que da como resultado la muerte de población o un grave impacto territorial y social en el territorio en el cual se desarrolla el conflicto trayendo consigo problemáticas de salud, desplazamiento, inseguridad, escasas de recursos, y diferentes tipos de violencia.

Fisas (1998) agrega además que un conflicto armado se caracteriza por ser mayormente interno, aunque también cuente con afectaciones internacionales ya que como se mencionó anteriormente fruto de estas acciones se dan procesos de migración, comercio de armas, y de más, lo cual afecta a los países o territorios vecinos, además en el caso de conflicto armado, se tiene una tendencia a tener como uno de los actores al gobierno o mandatario del territorio el cual se suele enfrentar a un grupo al margen de la ley el cual está en oposición y quiere tomar el poder, ya sea político, territorial o religioso.

Ahora bien, los Derechos Humanitarios son normas básicas las cuales trata de limitar el efecto del conflicto armado, además de proteger a las personas afectadas por el conflicto pero que no hacen parte de este (UNESCO, 1982). Puesto que las diferentes estrategias militares han evolucionado en años recientes, ya que la guerra ya no es lo que históricamente se conocía, ya no se constituye de conflictos entre ejércitos que luchan en un campo de batalla buscando la rendición del enemigo si no que ahora tienen un tinte

nacionalista, religioso, étnico etc. lo cual dificulta la diferenciación directa entre soldados y civiles ya que la guerra dejó de ser llevada únicamente por ejércitos convirtiendo así en muchos casos a la población en objetivo de las acciones militares sea por parte del bando que sea, ya que las guerras actuales no tienen como actores únicamente ejércitos, si no poblaciones de civiles armados, aplicando así tácticas como la quema de terrenos, destrucción de recursos, obstaculización de vías, violaciones, etc. (De Armiño, 2000).

Para el contexto nacional ocurrió algo bastante controversial ya que en varias ocasiones el gobierno local había defendido la idea de que en Colombia no existía un conflicto armado, sino “una amenaza terrorista contra la democracia y la ciudadanía”, lo cual no era más una fachada ya que en Colombia si existió un conflicto armado de muy grandes escalas y el cual perduró por muchos años (Uprimny, 2005).

La historia política del país siempre ha tenido un toque de tensión permanente, tensión entre la guerra y la búsqueda de la paz, prácticamente desde la creación del estado colombiano la violencia y los conflictos han tenido un fuerte papel y se han convertido en parte de la identidad nacional, hasta el punto que el conflicto entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se ha caracterizado por ser uno de los más largos en todo el mundo, además de dejar miles de víctimas en el proceso (Calderón Rojas, 2016).

El conflicto armado en Colombia surge por las nuevas organizaciones armadas formadas dentro del país, las cuales querían disputar el poder con el estado de forma violenta, dejando dos tipos de relaciones entre actores en este conflicto, ya que estos actores establecen diferentes tipos de relaciones entre ellos las cuales son más o menos claras, la primera y más evidente es la que se produce entre el gobierno y la guerrilla, en su mayoría marcados por la hostilidad la cual da lugar a un sinnúmero de actos violentos, y la segunda es la relación entre el narcotráfico y los grupos al margen de la ley.

En la primera relación se da un cambio entre tensión, negociación, tregua y violencia, en la cual cobra gran importancia debido al fin de la tregua cerca al año 2002 cuando el país deja estar a cargo de Pastrana y se da la llegada al poder de A. Uribe, desde ese momento la guerra toma mucha fuerza y se producen ofensivas por parte de ambos bandos, las cuales

dejan un sinnúmero de víctimas y problemáticas, económicas, sociales, territoriales, desplazamiento, culturales, etc.(Calderón Rojas, 2016).

Mientras que por el otro lado la relación entre narcotráfico y grupos armados se ha dado inicialmente como una fuente de financiación, pero este no ha sido el único factor ya que llegaron al punto de convertirse también en actores de este conflicto, ya que el conflicto fue tal y la situación del país llegó a un nivel tan trágico que una parte considerable de la población se dedicaba al tráfico de drogas, esto debido a que estaban inmersos en muchos casos en el conflicto por temas geográficos, por obligación o por el incremento económico que esto significaba (Calderón Rojas, 2016).

Ahora bien el conflicto armado colombiano, no es algo que inicia de la noche de a la mañana, ya que tiene un trasfondo bastante largo, en la década de los 30 los campesinos de diferentes partes del país empiezan a ocupar territorios, lo cual genera la organización de grupos campesinos los cuales además de trabajar la tierra buscan legitimar jurídicamente la posesión de estos espacios, de la mano de la producción efectiva de estas tierras, generando aquí un conflicto debido a que algunas de estas tierras ya tenían propietarios por lo que se producen movimientos militares para desalojar a estos campesinos, en este punto entra el Partido Comunista en cual en algunas regiones del país promovía la colonización de tierras por parte del campesinado (Trejos Rosero, 2008).

Esto avanza hasta el año 1949 en el que fruto de la violencia bipartidista vivida en todo el país, el partido comunista toma la iniciativa de infundir en las regiones donde tenían presencia la idea de protegerse de las acciones tanto por parte de liberales como de conservadores por medios de comités, los cuales lastimosamente con el paso del tiempo se radicalizaron debido al cansancio de la población y a las fuertes afectaciones que algunos habían sufrido fruto del conflicto anteriormente mencionado, esto desemboca en la organización de pequeños grupos armados, posteriormente conocidos como autodefensas campesinas armadas, pero la prioridad de estos grupos en general era más la de defenderse de acciones ofensivas, que ellos mismo propiciarlas por lo menos teóricamente por lo que se muestran muy positivos ante la idea de pacificación propuesta por el que en ese momento tenía el control de país Rojas Pinilla, pero algunos subgrupos de estas

autodefensas de la mano de sud grupos de liberales y conservadores toman la decisión de mantener las armas y no aceptar completamente esta idea de paz.

Aunque en términos generales se podría decir que estas auto defensas aceptan la pacificación, esto no duraría mucho ya que en año 55 la violencia volvió al país, dando paso a las llamadas “repúblicas independientes”, o, en otras palabras, zonas en las cuales el estado no tenía ningún control, ya que debido a las limitaciones de la época se encontraban o muy alejadas o contaban con dificultades de acceso lo que hacía más complicada la labor del estado en esas regiones. Convirtiendo a las autodefensas campesinas en los lideres y jefes de estas regiones (Vélez, 2006). Este conflicto de poderes en regiones del país avanza y crece hasta el año 61 cuando el congresista Álvaro Gómez propone la necesidad y obligación por parte del estado, de acabar y someter a todas estas autodefensas (FARC-EP, 2008). Teniendo como primer gran objetivo la república independentista ubicada en Marquetalia, en la llamada Operación Marquetalia con el objetivo de avanzar y ganar territorios en el norte del Tolima, al finalizar dicha operación el gobierno colombiano logra tomar este territorio y registra la huida de 44 hombres los cuales estaban bajo en el mando de Marulanda Vélez, las fuerzas armadas que lograron huir se reorganizaron posteriormente en nuevas guerrillas, y se desplazaron a otras regiones del país (Vélez, 2006).

Por consecuencia de este ataque y otros enfrentamientos con los mismos resultados, se repite la migración de campesinos y autodefensas por el país, hasta que pocos años después se dio la fundación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Así bien las FARC no nacen bajo la necesidad de tomarse el poder del país, si no inicialmente nacen como el resultado de la movilización campesina, buscando defender sus intereses, pero esta idea no quedo solo en esto ya que pocos años después las FARC dejaría de ser una guerrilla campesina y tomaría la bandera de movimiento guerrillero, llamando a sí mismo como ejercito del pueblo y cambiando así la dinámica de sus acciones militares, asumiendo acciones tácticas y estratégicas de guerra, aumentando así en los años 80 su presencia en regiones en las cuales ejercían dominio dando asa a la creación de nuevos frentes los cuales avanzaban a lo largo y ancho del territorio nacional, buscando acercarse a ciudades claves para el gobierno como Bogotá, Medellín y Cali (PNUD, 2003).

Con el paso de los años se producen conferencias en las cuales las FARC revisan sus objetivos y avances, como la que ocurre en el año 1993, en la cual se analizan los movimientos militares realizados en los últimos diez años, y se plantean estrategias militares para avanzar hasta la capital, movilizándose por medio de bloques armados, y tomando el objetivo de urbanizar el conflicto armado, y volverlo una realidad que se afronte en todo el país, haciendo partícipe a toda la población y convirtiendo a los civiles en objetivos si así era necesario, a su vez se evalúa el efecto de los secuestros, una de las acciones más fuertes de las FARC en las cuales tomaban población civil y los privan de su libertad bajo la idea de “retenciones” además más adelante en nuevas conferencias se buscaría una modificación del lema de la entidad, buscando una idea más regional consignada en el lema “Por la nueva Colombia, la Patria grande y el Socialismo del siglo XXI” (FARC-EP, 2007).

Así bien el conflicto y los enfrentamientos continúan fijando por ambas partes tanto gobierno nacional como FARC objetivos militares, los cuales se atacan uno a uno sin tregua, hasta que finales del 2008 se determina que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia han se han visto reducidas en alrededor de un 30% en cuanto hombres bajo su control y una disminución de cerca del 40% en sus finanzas, además de que en varias zonas del país su presencia se ha disminuido notoriamente (Rangel, 2001).

El conflicto dejó un número alarmante de víctimas tanto directas como indirectas, además de dejar varias problemáticas las cuales siguen afectando al país hoy día, en datos generales se determinó que se dio el desplazamiento forzado de alrededor de 6.000.000 de víctimas, registraron alrededor de 900.000 casos de homicidios y más de 120.000 desapariciones forzadas, y en el ámbito territorial las regiones más golpeadas del país tanto en víctimas como afectaciones sociales y territoriales son Antioquia, Bolívar y Magdalena (Calderón Rojas, 2016).

Finalmente el conflicto parece haber llegado a su fin luego de años y años de enfrentamientos, muertes, masacres, violaciones, tomas de población civil y demás, sin contar diferentes intentos de encontrar la paz por diferentes mandatarios, con diferentes estrategias, y variedad de posibles convenios se dio lugar a la firma eventual de un acuerdo de paz con todos los grupos al margen de la ley incluyendo las FARC, así se finaliza el

conflicto armado en Colombia y se da lugar a una nueva etapa luego de 4 años de negociaciones (inicio en el 2012 y se firma el acuerdo en el 2016) , caracterizada por la transición del conflicto a posconflicto, produciendo así numerosos retos en todas y cada una de las temáticas afectadas por el conflicto.

Con este acuerdo de paz se da paso a la desvinculación de las FARC como grupo armado al margen de la ley, entregando teóricamente todas las armas bajo su dominio además del dinero con el que ellos contaban para su financiación, re integrando a sus combatientes a la vida civil por medio de diferentes programas, además de brindarles ayuda psicológica, económica y social para hacer así más sencillo su regreso a la vida civil, además convirtiendo a las FARC en partícipes de la vida política del país, permitiéndoles participar como otro actor político activo, optando a diferentes cargos de elección por parte de la población, aunque esto se ve condicionado por ciertas reglas o normas que se deben cumplir, con la condición de no re tomar las armas y mantenerse alejados de actos vandálicos o de narcotráfico (Calderón Rojas, 2016).

Lo cual por lo menos en estos primeros estadios ha traído beneficios para la población y para el país en general ya que se han reducido los enfrentamientos armados y muchas regiones del país han regresado a la paz con la que alguna vez contaron, además de buscar reintegrar y re ubicar a las personas que se han visto damnificadas por la guerra, como las envueltas en procesos de desplazamiento buscando estrategias para que puedan recuperar así sus tierras y brindándoles herramientas para que puedan retomar las labores que años atrás desempeñan (Calderón Rojas, 2016).

Teniendo como uno de los retos principales la búsqueda de perdón por parte de las comunidades afectadas, y de la verdad por parte de los ex integrantes de las FARC exigiéndoles la confesión total de sus actos vandálicos y la otorgación de perdones individuales a las personas afectadas por sus acciones, encaminando así la paz y buscando la eliminación de rencores entre la población, haciendo más sencillo el proceso de reintegración y unificación de la población bajo una sola bandera y unos únicos colores (Calderón Rojas, 2016).

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para dar cuenta de cómo podemos hablar hoy en día de la inclusión debemos ir a través de la historia donde dicho término pasó por diferentes definiciones y se vivió según las diferentes épocas y de acuerdo a las ideologías que marcaban la vida del ser humano, donde se presenta un resumen histórico que permite observar cómo la educación ha tenido que combatir por la exclusión desde los comienzos de la civilización.

En la antigüedad las personas se encontraban en una sociedad donde eran sometidas a la exclusión ya sea por sus deficiencias cognitivas llamados muchas veces retrasados, físicas por alguna malformación, económicas por sus estratos, religiosas por sus creencias, entre otras y esto en gran parte generaba la muerte ya que no eran aceptados socialmente, luego se puede en la edad antigua la educación se enfocaba más en desarrollar la guerra y el arte. López (1990) describe en su libro *Así vivían en la antigua Grecia*, como la gimnasia era más valorada y tenida en cuenta para la formación del nuevo ser y solo era permitido la asistencia por parte de los hombres a los centros de enseñanza, donde era fundamental no presentar ningún tipo de discapacidad, lo cual generaba exclusión a las personas que contaban con alguna limitación física o mental al igual que la mujer era producto de exclusión de estos procesos de enseñanza, ligándola sólo al trabajo de casa.

Para la edad media empezaron la creación de centros educativos con énfasis en la religión, donde solamente se educaban hombres, y por ninguna circunstancia se podía el ingreso de personas con discapacidades ya que eran consideradas castigadas por Dios y estas eran abandonadas en bosques o en lugares desolados. Durante esta época construyeron las principales universidades en España e Italia, pero las principales personas que podían ingresar a estas y ser formadas eran los sujetos con mayor fuente de ingresos económicos dejando totalmente a un lado a las personas de las clases económicas menos favorecidas.

Luego en la época del renacimiento la educación fue el eje central de estudios en los ámbitos de las matemáticas, historia, ciencia entre otras. Las metodologías que muchos docentes de esta época impartieron son aún conservadas en la actualidad, Schwartzman (1996) en un estudio para la Organización de los Estados Americanos cuenta que en esta época se crearon las primeras universidades en América, sin embargo, se seguía excluyendo

a las personas, ya que era una educación para los hombres de clase alta y para los religiosos, siendo la iglesia católica la entidad con más poder y la que decidía quien podía ser educado o no.

En la educación han sido muchas las maneras de buscar la posibilidad de que todas las personas puedan acceder al sistema educativo en igualdad de condiciones, una de las formas de plantear el acceso de personas vulnerables a las instituciones educativas se conoce bajo el concepto de integración dicho término surgió en los años sesenta, inmerso en un movimiento de luchas sociales que postulaba principios de derechos humanos, de justicia y de igualdad; es así como la integración tiene como uno de sus pilares, el derecho de todos los estudiantes de estar en un ambiente normalizado, en el que se garantice su futura integración social, participando activamente en la sociedad.

Para Pilar Arnaiz (1996) el término inclusión se separa del de integración, ya que hace más parte del reconocimiento de los derechos humanos y la aceptación de estos en grupos sociales diferenciados. Es decir, comunicar con exactitud la necesidad de unión educativa y social de los niños y niñas y su objetivo claro es no dejar a nadie por fuera de la enseñanza ordinaria o formal. Otra de las cualidades y diferenciaciones de la inclusión es que promueve la creación de un sistema educativo que abarque las necesidades específicas de cada alumno, así mismo se plantea una ayuda a cada comunidad y tipo de alumno no sólo particularmente a los que padecen de una discapacidad sino a todos en general.

La integración fue el modelo que favoreció el acceso a escuelas ordinarias de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, no así la participación completa de esa población en la vida de la escuela y de la comunidad (Arnaiz, 1997).

El concepto de integración se entiende como *“un proceso donde la educación que se ofrece en las escuelas normales se hace más diferenciada y está dirigida a solucionar un abanico más amplio de necesidades del alumno”* (Lou y López, 1998, p. 41), donde se hace evidente la necesidad de que el sistema educativo ofrezca una educación que atienda las diversidades y singularidades de los estudiantes. Así mismo, la integración es un proceso que no solamente se encarga de la inclusión del alumno ya que abarca su entorno social y cultural y hay que tener en cuenta sus necesidades.

Más adelante y teniendo en cuenta el recorrido histórico de la educación inclusiva, se habla de la normalización donde se pretende que las personas con algún tipo de discapacidad o vulneración puedan tener las condiciones de vida igual o parecida al resto de la sociedad, entendiendo que la normalización busca reconocer a las personas tal y como son, brindando apoyo suficiente para la igualdad de derechos y la aceptación social. Marín (2002, p. 73).

Lo primordial que debe tener la educación inclusiva es la formación de seres integrales, con o sin necesidades educativas, teniendo en cuenta la diversidad social y las problemáticas por las que pasan los seres humanos, por consiguiente, cuando se encuentran personas vulnerables la escuela debe tener como prioridad la transformación de su estructura y el lineamiento curricular para atender las necesidades de los estudiantes. La educación inclusiva debe tener como meta un aprendizaje para todos y poder llegar a las familias y estudiantes más vulnerables con el objetivo de escolarizar de una manera regular y optima, garantizando cumplir los derechos que tienen las personas a una educación en igualdad de condiciones, como lo señala Arnaiz (2002, p. 16) “... que todos sean ciudadanos de derecho en los centros regulares, bienvenidos y aceptados; formen parte de la vida de los mismos y bisos como un reto para avanzar”.

Por lo tanto, la educación inclusiva implica actitudes de respeto y de aceptación, otorgando igualdad de oportunidades no solamente a las personas que presentan necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad intelectual, sino también a las personas vulnerables por alguna situación social que nos las protege. Al respecto Soto (2003, p. 3) menciona que al hablar de inclusión se habla de

“... tolerancia, respeto y solidaridad, pero, sobre todo, de aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones”. Las personas que son víctimas de algún cambio social radical en su cultura, son personas que también se deben tener en cuenta, hacerlas parte nuevamente de la comunidad y otorgarles las mismas oportunidades y la aceptación social de la cual tienen derecho.

De acuerdo con (Soto, 2003). La educación inclusiva debe verse como una interacción conjunta que se genera por las diferencias individuales de cada persona y sus condiciones de participación en un contexto de aprendizaje determinado, sin que importe con ello las condiciones específicas sociales de cada quien sino más bien sus derechos a los que tiene acceso natural, todo con el fin de incentivar la comprensión, aceptación y entendimiento hacia estas poblaciones. Esto propende un campo de estudio desde lo histórico y político en términos de participación ciudadana en el quehacer social, lo que sugiere la movilización de una organización política en pro de las minorías y colectivos sociales diversos o distintos.

Aunque el término diversidad comenzó ligado a la atención a personas con algún tipo de educación especial, se ha ido reformando porque esta educación no solo abarca los aspectos cognitivos, sino que también incluye la diversidad cultural, lingüística, por esto actualmente el término diversidad se está aplicando en la educación inclusiva para atender a la población estudiantil que presenten algún tipo de discapacidad o vulneración social. (Arnaiz, 2004).

Desde un aspecto antropológico y social expuesto por Valencia (2012). donde trata el tema de una educación intercultural, y sobre la preocupación de la sociología en las desigualdades sociales dentro de la educación y el rol que debe poner en marcha la institución misma frente a los hechos de conflicto que se presentan en esta y en la práctica educativa y su confrontación con la exclusión en la vida social de poblaciones diferenciadas por diferentes aspectos tales como: situación de discapacidad, población minoritaria, situaciones psicosociales vulnerables, grupos étnicos, raza, distinción. “Esto pone en juicio los efectos nocivos para estas personas dentro de un ambiente educacional ya que el concepto pretende la participación de todos los estudiantes en un modelo curricular de educación participativa sin ningún tipo de discriminación” (Valencia, 2012).

De acuerdo con Dulce María (2017), inclusión educativa es un término surgido en los años 90 el cual sustituye al de integración el cual por esa época definía a la práctica educativa y parte del supuesto de que hay que transformar el sistema escolar con el fin de cobijar y acceder a todas las necesidades de la comunidad estudiantil., con la base de la

heterogeneidad en la escuela como fundamento del aspecto inclusivo como enfoque principal. El origen del nuevo concepto de educación inclusiva viene desde el foro internacional de la UNESCO en Tailandia 1990 con el cual se promueve la idea de una educación para todos, todo en pro de las necesidades académicas y de aprendizaje básicas, así como el beneficio individual y grupal de todas las personas. Ya en la conferencia internacional de 1994 que concluye como la declaración de <Salamanca > se estudia esta idea a fondo entre los delegados y se da la propuesta de enseñanza a toda la población en un mismo y común sistema educativo y se generaliza a la inclusión como factor preponderante o principio en la políticas y metodologías de una “Educación para todos”. La educación se presenta como un derecho para todos y todas y se piensa como la normalidad y la equidad en un modelo conjunto y de calidad para la población en general.

Cuando se refiere a la educación inclusiva se aborda un concepto que ha cruzado por diferentes estudios y por tanto admite varias afirmaciones y múltiples teorías dentro de su definición. La UNESCO define en uno de sus documentos oficiales a la educación inclusiva así:

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as “

MARCO METODOLÓGICO

Está investigación es de naturaleza cualitativa cuyo alcance descriptivo permite comprender de manera detallada la situación objeto de estudio, generando una capacidad interpretativa, y una posibilidad de comprender de mejor manera, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. La meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más factores que inciden de manera

importante en las tensiones que se quieren comprender. Es así como en el marco de la presente investigación se espera poder significar el proceso de inclusión educativa que se vivió en el municipio de San Carlos en la época en donde el conflicto armado incidió en todos los cambios importantes frente a la participación.

El diseño narrativo existen diversos instrumentos que se pueden utilizar para la recolección de datos que se obtienen mediante biografías, entrevistas u objetos personales, en los cuales se encuentra información concreta de la vida de un grupo de personas, o de una persona sola, y uno o varios acontecimientos importantes de la época, sin embargo, la entrevista y todo lo que de ella se desenvuelve, es la base de esta metodología, ya que, por medio de esta se emplea la reconstrucción narrada de las biografías personales.

Para comprender de mejor manera el proceso investigativo, el cual busca explicar lo que se vivió en los procesos de educación inclusiva en el Municipio de San Carlos Antioquia donde hubo presencia de conflicto armado, se emplea una estrategia denominada sistematización de experiencias que busca “reconocer y valorar la práctica, como una construcción colectiva de conocimientos sobre el quehacer, orientada a extraer aprendizajes, compartirlos y cualificarlos” (Ghiso, 2011). Este, se consolida entonces, como un tipo de investigación cualitativo que se enfoca en estudiar las diversas situaciones que se pueden presentar en la sociedad, como los conflictos y las diversas tensiones que se puedan estar tejiendo en determinado contexto, pero que además devela las fortalezas y oportunidades que emergen de la sociedad afectada.

Con el objetivo de documentar la evolución y generar la referenciación frente a la respuesta que se dio frente al fenómeno u objeto de estudio, se emplean dos técnicas e instrumentos de recolección de información , una es revisión documental y la otra es la entrevista semiestructurada. Fueron revisados textos, material audiovisual, donde se relata la experiencia de conflicto armado en el municipio, informes de los proyectos realizados por el PAICMA, Ministerio de la protección social, y otras instancias gubernamentales, Manual de Convivencia, Proyecto Educativo Institucional y algunas bitácoras de la institución educativa, donde se describen algunas de las acciones implementadas en proyectos que hicieron parte de la estrategia de inclusión. el otro instrumento la entrevista como lo plantea Canales (2006) se define como "la comunicación interpersonal establecida

entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto".El instrumento se realiza por medio digital, a través de una videollamada con duración de 1 hora y media a 2 horas, contando previamente con la autorización de los participantes a través de la firma del consentimiento informado, en donde aprueban la grabación de la sesión para posterior sistematización de la información.

Este proceso acoge como población a la Comunidad Educativa de la Escuela Joaquin Cardenas Gomez, de los cuales se seleccionaron como participantes un representante de los estudiantes, uno de los docentes, y una miembro de la familia, para un total de 3 personas, los cuales debían cumplir con unos criterios: Haber pertenecido a la comunidad educativa durante el periodo de conflicto armado en calidad de docente, estudiante o familiar, habitar en municipio de San Carlos, haber tenido estudios en la escuela Joaquín Cárdenas Gómez. Se definen los siguientes criterios éticos para la realización de esta investigación.

-La población a la que se le aplicará estos instrumentos es existente, es decir, la información no debe ser inventada, sino garantizar la confiabilidad de la muestra.

-No aumentar ni cambiar ninguna respuesta que se genera a partir de la aplicación del instrumento.

-No se hará ninguna manipulación a las respuestas obtenidas en la aplicación del instrumento.

-No habrá opiniones sobre la aplicación de la investigación.

-No se realizará ningún tipo de opiniones que vulnere a la población utilizada para la aplicación del instrumento.

-No se utilizará la información para ningún fin distinto a la investigación.

-No se utilizará los instrumentos creados para efectos de otra investigación.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para comprender de mejor manera el proceso investigativo, el cual busca explicar lo que se vivió en los procesos de educación inclusiva en el Municipio de San Carlos Antioquia donde hubo presencia de conflicto armado, se emplea una estrategia denominada sistematización de experiencias que busca “reconocer y valorar la práctica, como una

construcción colectiva de conocimientos sobre el quehacer, orientada a extraer aprendizajes, compartirlos y cualificarlos” (Ghiso, 2011). Este, se consolida entonces, como un tipo de investigación cualitativo que se enfoca en estudiar las diversas situaciones que se pueden presentar en la sociedad, como los conflictos y las diversas tensiones que se puedan estar tejiendo en determinado tiempo, pero que además devela las fortalezas y oportunidades que emergen de la sociedad afectada.

Partiendo de que este método investigativo busca la participación colectiva con quienes atraviesan por la situación estudiada, se busca también incluir técnicas de recolección de información efectivas, que aporten los datos reales de la dimensión objetiva que experimenta la complejidad social, para un proceso de sistematización de experiencias las técnicas e instrumentos más apropiados son: los grupos focales, entrevistas, y el análisis documental.

ENTREVISTA:

La entrevista es una técnica fundamental para la investigación cualitativa para la recolección de datos a través de las experiencias de los participantes, esta se da como una conversación entre el entrevistador y el entrevistado que se propone un fin determinado, es un instrumento técnico que se adapta a una conversación natural.

Canales (2006) define la entrevista como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto". Dicho esto, la entrevista debe tener un fin establecido, que con la ayuda de las respuestas de solución a la pregunta de investigación

La entrevista permite obtener información más profunda, detallada que incluso no se puede obtener en otras fuentes, ya que se adapta a las necesidades y las características que el participante experimentó.

Una vez que las entrevistas han sido efectuadas, se graban y transcriben para realizar su correspondiente análisis e interpretación; por último, se redacta el informe de investigación. El análisis de datos cualitativos de la entrevista idealmente ocurre por el mismo investigador que recolecta los datos, de modo que se pueda generar una comprensión que emerge de las preguntas y los testimonios de la investigación.

Para esta investigación se hará uso de las entrevistas semiestructuradas que presentan una flexibilidad, debido a que surgen de preguntas previamente planeadas, que pueden tener cambios según los participantes, posee una gran ventaja y es que tiene la posibilidad de adaptarse a los sujetos para motivar, aclarar, e identificar de una manera que reduzca el formalismo.

Miguel Martínez (1998) da unas recomendaciones para la realización de las entrevistas semiestructurada, las cuales son:

- Contar con una guía de entrevista, con preguntas agrupadas por temas o categorías, con base en los objetivos del estudio y la literatura del tema.
- Elegir un lugar agradable que favorezca un diálogo profundo con el participante y sin ruidos que interfieran la entrevista y la grabación.
- Explicar al participante los propósitos de la entrevista y solicitar autorización para grabarla o video-grabarla.
- Tomar los datos personales que se consideren apropiados para los fines de la investigación.
- La actitud general del entrevistador debe ser receptiva y sensible, no mostrar desaprobación en los testimonios.
- Seguir la guía de preguntas de manera que el participante hable de manera libre y espontánea, si es necesario se modifica el orden y contenido de las preguntas acorde al proceso de la entrevista.
- No interrumpir el curso del pensamiento del participante y dar libertad de tratar otros temas que el entrevistador perciba relacionados con las preguntas.
- Con prudencia y sin presión invitar al participante a explicar, profundizar o aclarar aspectos relevantes para el propósito del estudio.

Para el análisis de resultados de esta investigación se contarán con 3 participantes los cuales deberán responder preguntas diferentes y no son obligados a responderlas, todos aceptaron la finalidad de la entrevista, donde contamos con un estudiante que responderá un total de 12 preguntas, un padre de familia que responderá 10 preguntas y un docente que tiene un total de 14 preguntas. Todas van ligadas a los objetivos de investigación.

A continuación, se aplica la siguiente guía para el desarrollo de la entrevista (VER ANEXO 1)

RECOLECCION DE DATOS

Para comenzar a hablar sobre esta técnica, analicemos la reflexión de Corbetta (2007) donde dice que: “existen: tres acciones básicas que el hombre utiliza para analizar la realidad social que lo rodea: observar, preguntar y leer” (p. 302) así pues, los datos que se recogen durante la investigación son importantes para el investigador debido a que permite observar información que muchas veces pueden omitir los participantes en una entrevista, o en otros casos para indagar más sobre los procesos que se llevaron a cabo durante una situación, la selección de los datos en la investigación cualitativa implica un análisis a profundidad. Los métodos que se usan se centran primordialmente en obtener ideas, razonamientos y motivaciones, esto permitiendo comprender la problemática a estudiar haciendo uso de documentos, libros, boletines, folletos, revistas, periódicos, noticias, videos y grabaciones

Cada investigación, requiere una indagación, lectura, interpretación y adquisición de información con el tema el cual se va a trabajar, siendo este un marco teórico referencial, donde se indaga más a fondo sobre las categorías a tratar, para así entender de manera más precisa la línea investigativa.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Esta investigación es de naturaleza cualitativa cuyo alcance descriptivo permite comprender de manera detallada la situación objeto de estudio, generando una capacidad interpretativa, y una posibilidad de comprender de mejor manera, las costumbres y actitudes predominantes de los habitantes de San Carlos a través de la descripción exacta de las actividades, objetos y procesos. La meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más factores que inciden de manera importante en las tensiones que se quieren comprender. Es así como en el marco de la presente investigación se espera poder significar el proceso de educación

inclusiva que se vivió en el municipio de San Carlos en la época en donde el conflicto armado incidió en todos los cambios importantes frente a la participación.

En el diseño narrativo existen diversos instrumentos que se pueden utilizar para la recolección de datos que se obtienen mediante biografías, entrevistas u objetos personales, en los cuales se encuentra información concreta de la vida de un grupo de personas, o de una sola que haya vivenciado dicha época , y uno o varios acontecimientos importantes de dicho tiempo , sin embargo, la entrevista y todo lo que de ella se desenvuelve, es la base de esta metodología, ya que, por medio de esta se emplea la reconstrucción narrada de las biografías personales.

Las actividades académicas durante la problemática del conflicto armado, en el municipio de San Carlos, generó varios retos para poder obtener como resultado una educación inclusiva, esta a su vez contó con varias estrategias, que se integraron con ayuda del gobierno, la comunidad, y organizaciones no gubernamentales (ONG). Dichas estrategias se enfocaron, no solo en permitir un regreso a las clases rutinarias, sino también, para ayudar a restablecer las vidas de los habitantes del municipio, los cuales, experimentaron durante los casi 10 años de conflicto (desde 1996 – 2006) un estrés emocional que derivó en miedo, angustia y pobreza.

El apoyo Psicosocial para los habitantes fue unos de las estrategias fundamentales, pues junto al trabajo social con el que se sumó, permitió acercarse a la comunidad de una manera más profunda, para entender el estado emocional resultante y su actual situación económica. Otra estrategia importante que apoyó a la educación inclusiva fue la flexibilización en la educación, que permitió que tanto niños como adultos pudieran retornar y terminar, respectivamente, sus estudios. Pero de nada hubiera valido todos los esfuerzos de los agentes gubernamentales y no gubernamentales que apoyaban el retorno a la normalidad, si el más importante en el mismo, que es la comunidad en sí, no hubiera tenido una actitud de resiliencia frente a la amarga circunstancia que padeció, lo que permitió que retomaran sus hogares, sus trabajos y finalmente sus escuelas, las cuales habían sido saqueadas y abandonadas pero no olvidadas. Por tanto, los sistemas de apoyo a las familias, como los préstamos para negocio, la atención personalizada para la

comunidad, y la entrega de viviendas fue el auxilio adecuado para que se empezara a construir nuevamente el tejido social de esta comunidad.

Para comprender la situación que vivieron los habitantes del municipio de San Carlos, es importante mencionar las diferentes problemáticas sociales por las que se vieron afectados, no solo los niños, sino también las familias, los docentes y la comunidad en general. Se habla de que la amenaza hace referencia a los actos ilegales que llegan a afectar la libertad o la voluntad de las personas sobre su propia decisión o determinación de actuar, así pues y retomando a Omar Breglia Arias (2016), donde dice que la amenaza se refiere a “ilícitos que tienen un bien jurídico protegido que es la libertad y más precisa y específicamente la intangibilidad de la voluntad de las personas sobre sus propias resoluciones y determinaciones de proceder. O sea, la normalidad en que el sujeto pasivo actúa fuera de presiones ajenas en las decisiones que adopta.”.

No solamente los estudiantes se vieron afectados por las amenazas constantes de los grupos armados sino también los docentes de las instituciones, ya que se veía en riesgo no solo su trabajo, sino también sus familias y hasta sus vidas, debido a esto muchos tuvieron que dejar sus escuelas e irse para otra región del país, muchas veces sin dejar rastro alguno o sin anunciar nada a sus estudiantes, y dejando un reto muy grande a los docentes que se quedaban en el municipio a cargo de la educación de los estudiantes que enfrentaron las diferentes problemáticas sociales de las veredas del municipio, dichas amenazas causaron estragos en la vida de las personas siendo el desplazamiento uno de ellos, donde la persona era obligada a dejar todo lo que se conocía por vida y buscar su sustento en otro lugar, como lo dice la ley 387 de 1997 donde define al desplazado como: “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”

Así pues, los habitantes de San Carlos muchas veces tenían que dejar sus casas, sus familias, su trabajo y en el caso de los niños las escuelas, todo esto debido a que los grupos armados los obligaban a salir y abandonar sus tierras, y por principios de preservación de la vida huían o migraban a otros lugares generando y ampliando los ciclos de pobreza y miseria, así mismo otras maneras en las que una persona era vulnerada era con el secuestro, violación, tortura, desaparición forzada, maltrato físico o psicológico y asesinato siendo así víctima de las múltiples masacres que generaba el conflicto armado en el municipio, como lo indica Separvic (2001) citado por Sánchez (2011), quien define la palabra víctima como “Cualquier persona, donde física o moralmente, sufre como resultado de un despiadado designio, incidental o accidentalmente, puede considerarse víctima” por consiguiente las historias de vida de los habitantes de San Carlos fueron tan crudas como difíciles debido a que atravesaron por ciclos de mucho sufrimiento, abuso y violencia tanto físicamente como emocional, siendo la guerra la que les arrebató la oportunidad de tener una vida con calidad, donde se evidenciaron muchas familias que perdían parte de sus seres queridos por no obedecer e ir en contra de los grupos armados, lo que generaba angustia y miedo en la comunidad, ya que oponerse o no estar de acuerdo con las ideologías de estos grupos armados, generaba un círculo de acciones violentas que transgreden las condiciones de humanidad.

De acuerdo a las diversas maneras de abuso que vivió la comunidad de San Carlos, su principal opción era dejar todo, como lo eran sus casas, sus terrenos, sus bienes, sus trabajos y en el caso de los niños sus estudios, dejando todo a un lado para rehacer nuevamente su vida en otra región del país, muchas veces sin saber para donde ir y sin nada en sus manos, todo esto generaba una gran deserción, no solo en las instalaciones educativas sino también en el municipio, Zuñiga (2006) citado por Ramírez,ot (2014) define la deserción como la acción de abandonar los estudios en un plantel educativo por cualquier motivo. Debido a esto las familias se veían afectadas, ya que tenían que dejar no solamente el terreno sino también sus trabajos y llevarse consigo a sus hijos, abandonando así las instalaciones educativas que por mucho tiempo no eran un lugar seguro para refugiarse. ya que los grupos armados tomaron forzosamente la gran mayoría de las entidades empresariales del pueblo, generando así que las personas no quisieran salir de sus hogares o en el mayor de los casos que migraran y no quisieran volver al pueblo,

Para dar cuenta de los sucesos por los que pasaban los residentes de San Carlos, se conoció que al pueblo llegaban personas de las veredas cercanas debido a los desplazamientos, amenazas y abusos por los que se enfrentaban día a día y estas personas no eran bien recibidas debido al alto índice de violencia que vivían en el pueblo, generando ambientes de rechazo e inadaptabilidad para acoplarse en él, lo mismo sucedía en las escuelas, donde los niños que llegaban de otras partes eran rechazados y maltratados por los mismos estudiantes, todo esto generaba ambientes de exclusión no solo educativa sino también social, de manera que Rizo (2006) dice: “ el concepto de exclusión social aparece ligado al de ciudadanía y por lo tanto excluido será aquél que no pueda gozar de sus derechos y obligaciones plenamente”. Teniendo en cuenta este concepto de exclusión que se explica como una restricción de oportunidades económicas, sociales, culturales, educativas y políticas existentes en la sociedad obstruyendo así el proceso a participar y realizar el ejercicio pleno de ciudadanía.

Es necesario atribuir que la institución en medio del conflicto apoyó a personas víctimas, brindándoles alimentación y hospitalidad en las instalaciones educativas, aunque los docentes que continuaban con sus labores se sentían limitados frente a la realización de actividades en pro de la mitigación de los efectos del conflicto armado, tales como violaciones sexuales, desplazamientos, minas antipersonal, muerte de familiares, desapariciones, explotación, maltrato entre otros, y debido a estas situaciones los docentes iniciaron con un proceso llamado catarsis el cual buscaba aliviar las emociones negativas resultantes de lo vivido por cada estudiante a causa del conflicto, también los docentes realizaban actividades lúdicas y deportivas, con el fin de integrar a todos los alumnos, disminuyendo así la exclusión existente entre ellos. Debido al acentuado conflicto armado que se presentó en el Municipio de San Carlos, durante un tiempo tan largo como lo es una década, su población fue afectada además de económica y socialmente, de una manera psicológica, por ende el apoyo psicosocial al que tuvieron acceso fue clave para recuperar una vida a la cual habían renunciado de manera forzada, una vida que por destino se encontró con barreras levantadas mediante armas, que limitó un normal desarrollo emocional, físico y económico, afectando lo que entendemos como proyecto de vida. Según nos mencionan en el proyecto de investigación “lo psicosocial desde una perspectiva holística” (2007), “en Colombia autores como Brenson y Sarmiento, en los inicios de la

década de los ochenta, afirman que lo psicosocial es la interacción entre lo personal y lo social; a partir de esta conceptualización proponen el marco de referencia para el diagnóstico y la intervención, al punto de establecer las etapas de desarrollo psicosocial junto con estrategias de atención desde la perspectiva psicosocial”, por lo tanto, según estos autores se habría procedido de una manera concienzuda con el apoyo psicosocial, al ser esta una de las etapas que permitiría a la comunidad reconciliar su historia y seguir adelante.

La forma de reconstruir el tejido social, iniciaba elaborando, asimilando, aceptando, reconciliándose consigo mismos y con los otros y perdonando todo lo sucedido, es así cómo desde el acompañamiento de diferentes entidades del gobierno, ONG, públicas y privadas, se inicia diferentes proyectos sociales y económicos que buscaban acompañar a la población a ese volver a empezar, para ello se generaron muchos programas con un componente de formación, de atención personalizada, no solo para aquellas víctimas sino también para la comunidad en general, se ofrecieron ayudas económicas, se entregaron viviendas, se apoyaron ideas de negocio. Se ayudó con la búsqueda de sus familiares, hubo un censo y se organizaron para tener una mejor comprensión del impacto de la guerra y desde allí se dieron acciones de reparación de víctima.

Todos estos sistemas de apoyo generaron confianza en la comunidad, de que no estaban solos y de que tenían un lugar a donde acudir para seguir adelante. Cobijas, comida y vajillas además del apoyo psicosocial, fueron ofrecidos como una manera de mitigar en lo posible los daños que la guerra causaba. Los docentes en sus nuevos papeles de docentes/reparadores ofrecieron apoyo para las necesidades especiales que presentaban sus estudiantes bajo tales condiciones, como según Gortázar (1994), Lunt Evans, Norwich y Wedell (1994) y Parrilla (1996) citados por Arroyave (2010): los sistemas de apoyo “se basa en la ayuda mutua que se prestan profesores de un mismo nivel o etapa educativa para atender las necesidades individuales de los alumnos.”

A pesar de las amenazas y el terrorismo que azotaba a la población, en las escuelas cuando se estaba calmando la situación y tuvieron la oportunidad, los maestros y directivos, con ayuda de la gobernación y la alcaldía, trataron de socorrer en lo posible a esas familias más vulnerables quienes fueron desplazados de sus casas y que se vieron obligados a abandonar sus tierras y pertenencias.

La flexibilización fue una de las estrategias enmarcadas en el sistema de apoyo, el cual consistió como dice su nombre, en ayudar de una manera especial en la escolarización no solo de alumnos, sino de todos aquellos que quisieran acercarse a las escuelas para aprender y terminar las obligaciones académicas, pues era entendible que habían padecido un trauma psicosocial derivado de la guerra y que una forma de ayudarlos era modificando los lineamientos educativos genéricos, como la reforma de currículos, la transformación y eliminación de logros e indicadores de logros, lo que en alguna medida, se adaptaba a las penosas experiencias que los nuevos estudiantes habían enfrentado durante años en el conflicto armado, y que, por su diferente nivel de acercamiento a esta, probablemente habían dejado una diversidad cognitiva que era apremiante entender y socorrer, como lo mencionan Duk y Loren (2010) “cuando un currículo es flexible, comprende la diversidad de los escolares, sus intereses, necesidades, estilos cognitivos y ritmos de aprendizaje, orientándose a potencializar sus propias habilidades, dejando de lado la mirada peyorativa de incapacidad de los escolares frente al aprendizaje.”

Durante el conflicto armado que se vivió en el municipio de San Carlos, en medio del cierre, destrucción y saqueo de las escuelas, quedaba claro que no era posible dar continuidad al proceso de formación de los estudiantes de manera presencial, por lo que en un acto heroico se buscaron nuevas estrategias para acercar a los niños, jóvenes y sus familias al proceso educativo, siendo una de ellas el aceptar integrar a cualquier persona al sistema educativo, sin importar su cultura, lengua, raza, color, ni la edad que tuviera, generando un horario flexible para las personas más adultas y que en algún momento fueron víctimas de algún suceso del conflicto, para así lograr una educación igualitaria y con las mismas oportunidades para todos.

Toda el apoyo que se le dio a la educación inclusiva no tendría sentido si la comunidad no hubiera querido progresar por si misma, y dejar el pasado atrás, por eso es importante resaltar el estado de resiliencia que la comunidad presentó frente a su pasado, un actitud que permitió avanzar a la comunidad en grandes pasos y no dejarla estancada frente a sus pares. Una actitud que sacó lo positivo de todo lo negativo que la comunidad experimentó en el conflicto armado del municipio, como cita Becoña (2006) y define Masten de la

resiliencia (2001): “un tipo de fenómeno caracterizado por buenos resultados a pesar de las serias amenazas para la adaptación o el desarrollo”

El estado de resiliencia trajo varios cambios, y con esto el comienzo de una nueva etapa, los maestros y demás directivos que pudieron volver a las aulas de clase y a las instituciones, ofrecieron todo su apoyo nuevamente para recibir y asesorar cognitivamente y psicológicamente a todos los niños, niñas y jóvenes y sus familias, dando nuevas estrategias de enseñanza y distintas metodologías que ayudaron a superar un poco el trauma de lo vivido, como lo fue con las bitácoras, en las que los niños debían plasmar las anécdotas de lo que vivieron durante el conflicto, o historias que los impactaron de vecinos, o casos que tuvieron que presenciar, ayudándolos a desahogar un poco los temores. Esto ayudó a que muchos niños se soltaran de cierta forma y se dejaran ayudar y al mismo tiempo que los que no se vieron tan afectados, tomaran conciencia, y así no juzgaran ni rechazaran a los más vulnerables que venían desplazados de zonas rurales, o que llegaban con infinidad de limitaciones.

Cuando se inicia el retorno nuevamente a la normalidad las instituciones hicieron una invitación a través de perifoneo, enviaron a sus docentes a buscar los niños a sus casas para que volvieran otra vez, se generó un horario flexible para las personas más adultas y que en algún momento fueron víctimas de algún suceso del conflicto, permitiéndoles la interacción y la adquisición de aprendizajes, se generan ciclos de refuerzo y recuperación, se establecieron programas de apoyo a la escolaridad, no se tuvo en cuenta algunos de los requisitos en el proceso de admisión, se vinculó a todos aquellos que quisieron hacer parte del proceso independiente de edad, género, raza, o condición, se abrió la escuela para todos.

CONCLUSIONES

Debido a la problemática que se vivió en el municipio de San Carlos, donde se evidenciaron las diversas formas de violencia por las que los habitantes del municipio tuvieron que experimentar como lo fueron las extorciones, desplazamientos, maltratos, violaciones, saqueos entre otras, donde se pudo observar que no solamente las familias se vieron inmersas en estas situaciones, sino también los niños y jóvenes, llega la escuela en un acto heroico de tomar frente a la situación, sin dejar a un lado la educación para todos y poniendo un alto a la deserción estudiantil, así pues para esta investigación podemos concluir

- La resiliencia como una capacidad humana fue la principal fortaleza que promovió las nuevas oportunidades de desarrollo que a su vez se transformaron en la posibilidad de ver la escuela como un escenario de participación para los niños niñas y jóvenes del municipio de San Carlos que vivieron la experiencia del conflicto armado.
- Las instituciones educativas deben conocer las necesidades del contexto, así mismo deben transformarse y hacer cambios sustanciales en sus formas de funcionamiento, trabajo, currículo, con el fin de atender las necesidades de los individuos y continuar cumpliendo su función transformadora.
- Las estrategias basadas en sistemas de apoyo garantizaron que cada familia, cada individuo y cada sector de la comunidad pudiera acceder, permanecer y promoverse dentro del sistema escolar, posibilitando que poco a poco y de manera sistemática se volvieran a incluir las familias en la comunidad educativa, recuperando así el ritmo de trabajo y el proceso escolar de los niños.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arnaiz, P. (1996). . El reto de educa en una sociedad multicultural y desigual. En A. Sánchez Palomino y otros (Coord.). los desafíos de la Educación Especial en el umbral del XXI. Almería: Servicio de Publicación de la Universidad, p. 61 – 90. U. *Universidad de Mursia*, 61 -90.

Arnaiz, P. (1997). Integración, segregación, inclusión. En P. Arnaiz y R.

Arnaiz, P. (2004). La educación inclusiva: dilemas y desafíos. *Revista de Educación, Desarrollo y Diversidad*, 7(2), 25-40. Extraído el 24, mayo, 2007 de <http://www.aedes-nacional.com/revista7septiembre2004.htm>

Arroyave Giraldo, Dora Inés. (2010). Educación inclusiva desde un sistema de apoyo individual hacia un sistema de apoyo institucional, una perspectiva sistémica/otra forma de entender y asumir el apoyo. Congreso iberoamericano de educación. Recuperado de https://www.adeepa.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCINCLUSIVA/R0838_Arroyave.pdfhttp://www.cepalforja.org/sistem/documentos/decisio28_saber1.pdf

Becoña Iglesias, Elisardo. (2006). Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/4024>

Breglia, Omar Arias. (2016). Amenazas y coacciones. *Revista pensamiento penal*. Recuperado de

http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/art_149_bis_amenazas_y_coacciones.doc_pdf

Calderón Rojas, J. (2016). Stages of the armed conflict in Colombia: towards post-conflict. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (62), 227–257.

Canales Cerón, M. (2006). Metodologías de la investigación social. LOM Ediciones. Recuperado de <https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2015/08/canales-ceron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>

Clausewitz, C. (1832), “De la guerra”. La Esfera de los Libros. Madrid, 2005.

Comisión Internacional de las FARC-EP (2007). Novena Conferencia de las FARC-EP. Recuperado el 16 de diciembre de 2007, desde: http://bolivarsomostodos.org/index.php?Itemid=1&id=45&option=com_content&task=view

Comisión Internacional de las FARC-EP. (2008) Nuestra Historia. Recuperado el 19 de abril, 2008, desde: Burn.ucsd.edu/-farc-ep/nuestra_historia/30_anos_de_lucha_por_la_paz.htm

Corbetta, P. (2007). Metodología y Técnicas de Investigación Social. Ed. McGraw-HILL/Interamericana de España, S.A. España.

De Armiño, Karlos (2000) (dir.): “Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo”. Ed. Icaria y Hegoa

Del Arenal, C. (2007): “Introducción a las relaciones internacionales”. Editorial Tecnos, 4ª edición.

Duk H, Cynthia. Loren G, Cecilia. (2010). Flexibilización del currículo para atender la diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Universidad Central de Chile. Recuperado de <http://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/07/DOC1-Flex-curriculum.pdf?x18843>

Dulce María Martín González, M. G. (10 de 2017). *atenas.reduniv.edu.co*. Obtenido de Toarías que promueven la inclusión educativa : <https://atenas.reduniv.edu.co/index.php/atenas/article/view/325/600>

Fisas, V. (1998): “Cultura de paz y gestión de conflictos”. Editorial Icaria. Madrid, 1998

Ghiso, A. (2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su

Herrero, A. (2010). Los conflictos armados en el pensamiento económico. *Obtenido de Wwww. Iecah. Org: Http://Wwww. Iecah. Org/Web/Images/Stories/Publicaciones/Documentos/Descargas/Documento7. Pdf*, 1–38.

Huchim, D., & Reyes, R. (2013). La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44729878019.pdf>

internacional humanitario.

Lou, M. A. y López, N. (1998). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: Ediciones Pirámide.

Marín, M. G. (2002). Atención del niño excepcional. San José. Costa Rica. Editorial UNED.

Martínez M. La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillas; 1998. p. 65-68.

Medina Montañez, María Victoria. Layne Bernal, Benilda. Galeano Heredia, María Del Pilar. Lozada Puerto, Carolina. (2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. Revista tendencia y retos. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/tendencias-retos/articulo/lo-psicosocial-desde-una-perspectiva-holistica>

Merle, M. (2000) Sociología de las relaciones internacionales. 2ª Edición. Madrid: Editorial Alianza.

PNUD. (2003). El conflicto. Callejón sin salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia.

RAE. (2001). Diccionario Virtual de la Real Academia Española . 29/10/2019, de RAE Sitio web: <https://dle.rae.es/?id=JoNxOnS>.

Rangel, A. (2001). Guerra contrainsurgente, conflictos armados en Malasia, Perú Filipinas, El Salvador y Colombia”, Bogota, Intermedio Editores.

Rizo López, Ana Esmeralda (2006). ¿A qué llamamos exclusión social ?. POLIS, Revista Latinoamericana, 5 (15),. [Fecha de consulta 30 de abril de 2020]. ISSN: 0717-6554. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305/30517306018>

Ruiz-Ramírez, Rosalva, & García-Cué, José Luis, & Pérez-Olvera, María Antonia (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso universidad autónoma Sinaloa. *Ra Ximhai*, 10(5),51-74.[fecha de Consulta 30 de Abril de 2020]. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46132134004>

Salas Salazar, L. G. (2010). Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados. Revista Dialnet plus. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3736579>

Salgado, A.C (2007). Investigación Cualitativa: Diseños, Evaluación Del Rigor Metodológico y Retos (versión electrónica) file:///D:/Usuario/Downloads/Dialnet-InvestigacionCualitativa-2766815.pdf

Sánchez Nimrod, Mihael. (2011). La víctima en el derecho penal. Revista dianelt plus, Política penal y criminología en una sociedad posmoderna. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3104/13.pdf>

Sánchez Santamaría, J. Manzanares Moya, A. (2014). Tendencias internacionales sobre equidad educativa desde la perspectiva del cambio educativo. Revista Scielo. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412014000100002

Schwartzman, S. (1996). Las Universidades en América Latina. Washington: Organización de los Estados Americanos, INTERAMER.

Soto, R. (2003). La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad. Revista electrónica “actualidades investigativas en educación”. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf>

Trejos Rosero, L. (2008). Naturaleza, actores y características del conflicto armado colombiano: una mirada desde el derecho

UNESCO. (1982). El ABC del derecho de autor, 82. Uprimny, R. (2005). ¿Existe O No Conflicto Armado En Colombia? *Más Allá Del Embrujo. Tercer Año de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez.*

Valencia, A. (14 de 10 de 2012). *BLOGGER*. Obtenido de Historia de la Inclusión Educativa: http://eduincluye.blogspot.com/2012/10/historia-de-la-inclusion-educativa_6152.html

Vanegas López, Julián Alberto. Bolívar Bonilla Baquero, Carlos. Camacho Ordóñez, Leidy Bibiana. (2011). Significado del desplazamiento forzado por conflicto armado para niños y niñas. Fundamentos en Humanidades. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18426920007>

Velez, M. (2006). “FARC – ELN Evolución y Expansión Territorial”. Tesis de Pregrado en Economía, Bogota, Universidad de los Andes.

Villa Gómez, J. D. Insuasty Rodríguez, A. (2015). Significados entorno a la reparación, la ayuda humanitaria, la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlo. Revista El Ágora USB. Recuperado de: <http://www.revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/1623/1433>

Wallensteen, P. (2007): “Understanding conflict resolution: war, peace and the global system”. SAGE Publications Ltd. Londres, 2007.

ANEXOS

Anexo 1: Preguntas a participantes

ESTUDIANTE	PADRE DE FAMILIA	PROFESOR
-------------------	-------------------------	-----------------

<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la nombre? 2. ¿Dónde vives actualmente? 3. ¿En qué año te graduaste y en qué colegio? 4. ¿A qué te dedicas actualmente? 5. ¿Cómo era la institución educativa donde estudiabas? 6. ¿Con qué espacios contaba la institución educativa donde estudió, como salones, patios, placas deportivas, zonas verdes o algún espacio diferente? Cuéntenos cómo eran los espacios 7. Durante la época que fue a la escuela se vivió una situación social difícil en el municipio de San Carlos, cuéntenos ¿qué fue lo que pasó? ¿Qué sucedió con la escuela? 8. ¿Durante la situación del conflicto armado en San Carlos qué estrategias utilizó la institución para continuar con sus clases? ¿Qué pasó con los profesores? 9. Qué medidas tomó la escuela para acompañar a los estudiantes y sus familias para protegerlos durante el suceso del conflicto? 10. ¿Cómo eran los eventos evaluativos para los estudiantes que fueron víctimas del conflicto armado? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su nombre? 2. ¿A qué se dedica actualmente? 3. ¿Cómo está constituida su familia? 4. Usted que vivió el conflicto describamos ¿Cómo fue la situación para su familia? ¿Qué cambios tuvo su día a día? 5. ¿Qué pasó con la escuela durante el conflicto armado? ¿Qué cambios se generaron? 6. ¿Cómo fue la respuesta de la escuela cuando el conflicto armado comenzó? ¿Recibió alguna información por parte de la institución en el momento del conflicto? 7. ¿Qué tipo de apoyo les brindó la institución para que sus hijos o parientes volvieran a la escuela? 8. ¿La institución les dio información acerca de un proyecto para mejorar el acceso a la escuela? 9. ¿Cómo la institución educativa involucró a la comunidad cuando comenzaron nuevamente sus actividades escolares? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su nombre? 2. ¿Dónde vive actualmente? 3. ¿En qué institución trabaja actualmente? 4. Descríbanos ¿Cómo fue la situación del conflicto para los docentes del municipio de San Carlos de la institución educativa Joaquín Cardenas Gomez. 5. ¿Cuál fue el rol como docente que debió asumir durante la situación del conflicto? ¿Qué cambios y nuevas acciones aplicó en el aula? 6. Cuéntenos qué programas y planes se desarrollaban en el colegio para favorecer el proceso de los estudiantes durante la época del conflicto. 7. ¿Qué cambios se desarrollaron desde el plan educativo institucional y el plan de estudios y las metodologías de enseñanza y evaluación para acompañar a los estudiantes durante y después del conflicto. 8. ¿Cuando sucedió el conflicto hubo alguna estrategia o acción que la institución educativa haya empleado para continuar acompañando a los estudiantes? ¿Cuáles? 9. ¿Cómo eran los eventos evaluativos para los estudiantes que fueron
---	--	--

<p>1. ¿Qué pasó con los estudiantes que vivían en las veredas?¿Cómo accedían a la escuela?¿hab¿Qué estrategias utilizaron?</p> <p>1. Pasada la situación crítica cómo vinculó la escuela a los estudiantes, las familias y a la comunidad en general?</p>	<p>10. Menciones 3 estrategias con las cuales la institución vinculó a su familia. Ejm apoyos económicos, profesionales</p>	<p>víctimas del conflicto armado?</p> <p>10. ¿Qué pasó con los estudiantes que vivían en las veredas?¿Cómo accedían a la escuela?¿Qué estrategias utilizaron?</p> <p>11. ¿Qué medidas tomó la escuela para acompañar a los estudiantes y sus familias y protegerlos durante la situación del conflicto?</p> <p>12. Menciones 3 estrategias con las cuales la institución vinculó a los estudiantes y familias después del conflicto.</p> <p>13. ¿Que hizo la institución educativa para incluir a la población vulnerable víctima del conflicto armado, desde lo administrativo, académico y directivo</p> <p>14. Cómo describe usted el proceso de educación inclusiva que implementó la escuela Joaquin Cardenas Gomez</p>
---	---	--

Anexo 2: Memoria histórica



Anexo 3: Estudiantes Joaquín Cárdenas Gómez



Anexo 4: Instalaciones Educativas Joaquín Cardenas Gomez



